

Influencia y reacción: el doble actuar de la prensa limeña en las guerras de independencia (1813-1815)

Influence and reaction: the double acting of the Lima press in the wars of independence (1813-1815)

Influência e reação: o duplo ato da imprensa de Lima nas guerras da independência (1813-1815)

Enrique Choque¹

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
LIMA – LIMA, PERÚ
enrique.choque@unmsm.edu.pe
<https://orcid.org/0000-0001-6354-0352>

Anggie Tello

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
LIMA – LIMA, PERÚ
anggie.tello@unmsm.edu.pe
<https://orcid.org/0000-0003-0079-1589>

DOI: <https://doi.org/10.35622/j.rr.2022.08.003>

Recibido: 21-I-2022 / **Aceptado:** 04-IV-2022 / **Publicado:** 15-IV-2022

Resumen

En el contexto de las Cortes de Cádiz (1812), en las colonias hispanoamericanas, prontamente se vislumbraron diferentes posiciones que cuestionaban y defendían la permanencia del dominio español, estos cuestionamientos afectaron ampliamente en la sociedad virreinal, al generar una serie de enfrentamientos políticos y sociales entre las diferentes agrupaciones. A partir de ello, el estudio que realizamos analiza las medidas de la prensa limeña en la sociedad entre los años 1813- 1815, así como las reacciones que tuvo como actor político ante los levantamientos armados propiciados por las masas, para ello acudimos a las fuentes periodísticas y textos actuales que estudian los medios orales alternativos de comunicación, para que de esta manera se genere una investigación que tome en cuenta a ambos medios: escritos y orales. Con todo ello se logró mostrar que la prensa, dentro de los años estudiados, influyó en la opinión pública, hasta el punto de reconfigurarla. Sin embargo, también fue bastante voluble, puesto que no solo la élite emitió opiniones, sino que la población popular y distintos grupos de intereses particulares hicieron lo propio.

Palabras clave: independencia americana, influencia, opinión pública, prensa, reacción.

Abstract

In the context of the Cortes de Cádiz (1812), in the Hispano-American colonies, different positions were soon glimpsed that questioned and defended the permanence of Spanish rule,

¹ **Correspondencia:** enrique.choque@unmsm.edu.pe

these questions widely affected the viceregal society, generating a series of political and social confrontations between the different groups. From this, the study we carried out analyzes the measures of the Lima press in society between the years 1813-1815, as well as the reactions it had as a political actor in the face of the armed uprisings promoted by the masses, for this we went to the sources journalistic and current texts that study the alternative oral means of communication, so that in this way an investigation is generated that takes into account both means: written and oral. With all this, it was possible to show that the press, within the years studied, influenced public opinion, to the point of reconfiguring it. However, it was also quite fickle, since not only the elite issued opinions, but the popular population and different groups of special interests did the same.

Keywords: american independence, influence, press, public opinion, reaction.

Resumo

No contexto das Cortes de Cádiz (1812), nas colônias hispano-americanas, logo se vislumbraram diferentes posições que questionavam e defendiam a permanência do domínio espanhol, essas questões afetaram amplamente a sociedade vice-real, gerando uma série de confrontos políticos e sociais entre os diferentes grupos. A partir disso, o estudo que realizamos analisa as medidas da imprensa de Lima na sociedade entre os anos 1813-1815, bem como as reações que teve como ator político diante dos levantes armados promovidos pelas massas, para isso fomos às fontes jornalísticas e textos atuais que estudam os meios alternativos de comunicação oral, para que assim seja gerada uma investigação que leve em conta ambos os meios: escrito e oral. Com tudo isso, foi possível mostrar que a imprensa, nos anos estudados, influenciou a opinião pública, a ponto de reconfigurá-la. No entanto, também foi bastante inconstante, pois não apenas a elite emitia opiniões, mas também a população popular e diferentes grupos de interesses particulares.

Palavras-chave: independência americana, influência, opinião pública, imprensa, reação.

INTRODUCCIÓN

La independencia del Perú ha sido debatida durante los últimos años, en base a posturas cómo la falsa unidad peruana, los intereses de los grupos sociales o el verdadero significado que tuvo: la continuidad del orden colonial en manos de la clase dominante criolla (Valderrama, 2012), sin embargo, en este caso nos ceñiremos a las disputas internas reflejadas en la prensa colonial.

Entre los años 1813 y 1815 acontecieron sucesos relevantes en el proceso de la independencia peruana, como las rebeliones del sur peruano, en Tacna y Cuzco, las cuales fueron debatidas en distintos periódicos de la época. Asimismo, la prensa no solo generó opiniones y posturas, sino que se convirtió en un agente activo que «movió» a más de una sociedad en las guerras independentistas.

En el siglo XIX, el papel de la prensa en las colonias americanas fue recibida con una fuerte connotación política dentro de la sociedad limeña; al ser un medio por el cual insurgentes y

fidelistas expresaban sus disidencias e ideales a través de discursos políticos, muchas veces combativos que desarrollaron la propaganda de guerra y la guerra de propaganda, respectivamente (Morán, 2012, 2019; Peralta, 2005), estos generaron enfrentamientos políticos y armados.

La influencia de la prensa en la plebe se evidenció en la red de comunicaciones, principalmente orales que, siendo parte de la propaganda de guerra, formaron una conciencia que los llevó a levantarse en armas. Como menciona Hampe (2013): “entre 1810 y 1815 vivieron los peruanos bajo la atmósfera de un liberalismo que avivó los ingenios y les permitió expresar libremente su pensamiento” (p. 350). Por otro lado, los grupos dominantes tuvieron un mayor ejercicio de los medios de prensa debido a la inversión que significaba impregnar en los escritos sus posturas políticas, o debido a las relaciones que tenían con autoridades del gobierno central, es por ello, que actualmente se cuentan con una mayoría de fuentes correspondientes a los grupos dominantes que tuvieron mayor acceso a estos. Ante ello, el estudio de las formas de expresión de los grupos populares representa un desafío por la naturaleza temporal/ oral a través de los cuales expresaron sus intereses políticos y de grupo, una característica que se denota en los estudios sobre la independencia americana, que optan por utilizar nuevos métodos de análisis de fuentes no oficiales a través de las cuales estos grupos lograron comunicarse.

Por ello, el presente artículo intenta mostrar la influencia que tuvo la prensa durante el periodo independentista en el Perú, así como sus respuestas frente a los acontecimientos que habría ocasionado mediante sus discursos políticos. Se resalta el gran poder que adquirió la prensa durante el periodo turbulento de los años 1808 y 1809 en que se extiende en América a partir de la invasión francesa, el debilitamiento hispano (Guerra, 2002) y las divisiones sociales dentro de las colonias (Bonilla y Spalding, 1992). Siendo los años desarrollados en que los planos dominantes y dominados acrecentaron el “dominio” periodístico en el Perú, reflejándose los vaivenes de la prensa: su influencia y reacción en la población.

RESULTADOS

Balance historiográfico

La historiografía actual considera a la prensa como un actor principal en el contexto de las guerras independentistas, a través del cual se puede estudiar los intereses de los grupos sociales que usaron la prensa para extender sus ideas y enlazarlas en una guerra de propaganda. En base a ello, las opiniones públicas y redes de comunicación americanas cobraron gran relevancia por medio de diferentes agentes activos, tales como los periódicos, las gacetas, pasquines, entre otros documentos que denotaron posturas fidelistas e insurgentes (Morán y Pérez, 2019).

Para ello, en los orígenes de la opinión pública en Hispanoamérica en 1808 las manifestaciones insurgentes y fidelistas, las discordancias políticas expresadas en la prensa,

la opinión pública de la plebe y la élite dieron lugar a un “distintas voces” en el periodo independentista (Guerra, 2002).

Asimismo, en este contexto, resalta la conducción ideológica homogénea que pretendía ejercer la élite hacia la plebe, lo cual repercutió en la inserción del pueblo en las disputas políticas en el siglo XIX. Esta participación popular (discursos políticos) de 1808- 1824 intentaron ser censurados por parte de los grupos dominantes para evitar sublevaciones en tiempos de las cortes gaditanas (1810-1814). Dadas las múltiples y complejas interacciones sociales regionales en América, se formaron redes de comunicación y debates políticos en la formación de la opinión pública. Siendo los años de 1810 a 1822 en que la prensa se consolidó y afirmó estas dinámicas de región (Morán, 2012, 2013, 2019).

Así, acerca de las redes de comunicación, Víctor Peralta (2005) retoma específicamente para el Virreinato del Perú desde 1790-1821, junto al análisis de la prensa aristocrática de 1810 a 1815 que dependían de las suscripciones de usuarios para mantener su producción.

Seguidamente, Morán, et al. (2008) tratan acerca de Lima en el siglo XIX, cuando la prensa cobró relevancia social y políticamente. En el segundo capítulo aborda la difusión de la prensa constitucionalista entre 1810 a 1814 y las disputas entre insurgentes y realistas.

Igualmente, Morán (2008) trata sobre la prensa y los discursos políticos reformistas, fidelistas y contrarrevolucionarios y las oposiciones plasmadas en la prensa, con intenciones mayoritariamente fidelistas con mínimas americanistas durante las Cortes de Cádiz. De igual manera, Morán (2010) aborda sobre la nueva imagen, acepción y atributo de “pueblo” durante la coyuntura independentista, como “actor social” en la mira de los revolucionarios o contrarrevolucionarios. Morán (2015) sintetiza los debates historiográficos sobre la prensa y la opinión pública como un actor político en las luchas independentistas.

Por otro lado, Morán (2021) aportará sobre la opinión pública a través de la prensa y la guerra de propaganda en la “Revolución del Cuzco” (1814 – 1815) y la Rebelión de Tacna en 1813; se analizaron los pronunciamientos de periódicos fidelistas en la prensa que desarrollaron una relación social y periodística, entre ambos. En una investigación en conjunto, Morán y Pérez (2019) estudian los discursos políticos (lenguaje e imágenes) de insurgentes y fidelistas en la prensa de Lima y Buenos Aires desde 1810 a 1816.

Un análisis basado en el periódico de connotación religiosa de 1814, *El Clamor de la Verdad* por Morán y Aguirre (2009) denota en este periódico una defensa a la monarquía frente a los sucesos autónomos “anarquistas”, que fue muy conocido posiblemente porque el bando antirrealista lo consumía para averiguar qué propugnaban los realistas y actuar sobre ello. Por otra parte, Peralta (1997) trabaja acerca del hábito de la lectura (especialmente político) que “nace” durante inicios del siglo XIX en el virreinato debido a la crisis hispana.

Ahora bien, como se mencionó al inicio, en estos años la opinión se hace pública en Hispanoamérica, a la vez que se enfrentaba a la censura de las autoridades españolas, no

obstante, se crean nuevas formas de expresión que se implantaron con la imprenta y la oralidad (Hampe, 2013).

Antecedentes (1810-1812)

Para poder comprender la dinámica de la prensa en el territorio peruano, es necesario realizar un análisis regional de su desarrollo, así como considerar las redes de comunicación de América mediante la prensa, el debate y la opinión pública entre la incipiente insurrección y el fidelismo de la población como fuentes de acción y de extensión de ideas o propuestas políticas. Como menciona Peralta (2005) para el caso peruano: “(...) acerca de la situación de la resistencia en la metrópoli, manifestaron su desconfianza buscando en la prensa procedente de Buenos Aires, Santa Fe de Bogotá o México informaciones más creíbles y fiables” (p. 116), y Guerra (2002): “solo se podría hablar de un desarrollo de la opinión pública moderna si tratáramos acerca del despliegue de la prensa en América y no particularmente en cada reino hispanoamericano” (p.1). Ello, debido a la unanimidad de los regímenes leales a la Regencia como de las Juntas Gubernamentales en estos años en que América fue un espacio dinámico de comunicación y extensión de textos públicos.

La prensa en el siglo XVIII en las colonias hispanoamericanas tendrá un objetivo educativo de influencia ilustrada que buscará difundir conocimientos científicos y humanísticos, inicialmente a la población privilegiada y luego extendida a la población burguesa (comerciantes) que buscarán en la adquisición de una formación letrada un aumento de su estatus social. En el siglo XIX con la Constitución gaditana y la extensión de la prensa unida a la Crisis del gobierno hispano se desarrollarán expresiones insurgentes de la población, en el caso estatal se subvencionaron periódicos oficiales con el objetivo de replicar la información de las gacetas peninsulares, como la de Madrid. Los periódicos particulares siguieron manteniendo una obediencia a la autoridad hispana debido a la unanimidad de la sociedad en los primeros años del siglo XIX, que cambiará con los sucesos autónomos y las juntas revolucionarias dándose el paso de una prensa ilustrada (personal) a una liberal (pública) que politizó a la población con debates escritos y orales sobre la realidad peninsular como de Hispanoamérica (Peralta, 1997, 2005).

Por ello, en los siguientes años, insurgentes y fidelistas remarcaron sus posturas de acuerdo con su opinión acerca de las Juntas de Gobierno, la gobernabilidad, las críticas acerca del gobierno y los intereses de los grupos sociales (Morán, 2020). En este siglo de «orgía periodística» como menciona Walker (2001) la dinámica de la prensa se reflejó en la importante producción de imprenta en América, dentro de esta temporalidad se manifestaron diversos diarios que duraron solo algunos meses en circulación, sin embargo, lograron generar opiniones que repercutieron en la población.

Antecedentes regionales del reaccionar de la prensa al actuar de la población:

Podemos notar el reaccionar de la prensa en la información que brindan los diarios acerca de las acciones insurgentes de las juntas de gobierno como en el caso de El Correo del Comercio,

periódico ilustrado que cambió de temática con los acontecimientos revolucionarios de Buenos Aires, politizándose y siendo cesado en 1811. Otro caso, en el Virreinato de Nueva Granada, es el periódico La Aurora, impulsada por la Junta de gobierno, que en 1810 tomó medidas revolucionarias. En cuanto de la reacción de la prensa hacia los insurgentes, el periódico El Peruano no informaba lo acontecido en Buenos Aires, Chile y Bolivia en donde se atravesaban los procesos autónomos, ni sobre las conspiraciones de 1811 de Francisco de Zela en Tacna o la de José Crespo y Castillo, José Rodríguez, los panatahuas y huamalíes en Huánuco en 1812. Igualmente, El Verdadero Peruano, periódico ilustrado y liberal, no informaba acerca de las convulsiones políticas del territorio americano; por lo que estos diarios reaccionaron al actuar de la población al ignorar e invisibilizar su actuar hacia la población, estos ejemplos regionales del reaccionar de la prensa tienen su explicación en que:

(...) sólo podía hablarse de un despliegue de la opinión pública moderna si se pensaba la América hispánica como una realidad continental, es decir, como un territorio en donde la guerra de propagandas no se dio dentro de una misma capital sino a lo más entre Buenos Aires y Santiago de Chile contra Lima o Santa de Fe Bogotá y Caracas contra Lima y México (Guerra, 2002, como se citó en Peralta, 2005).

Debido a ello, notamos cómo la prensa, como un actor político, reaccionó al actuar del pueblo y de los grupos privilegiados, y legitiman mediante sus escritos, posiciones políticas, como formas de gobierno e incluso las virtudes que conferían ser leales al entonces régimen monárquico en decadencia.

Antecedentes regionales de la influencia de la prensa en el actuar de la población:

Por otro lado, podemos notar la influencia de la prensa en el actuar de la población por la finalidad de la élite sobre la prensa como un medio doctrinario y cómo los textos públicos influyeron en el pensamiento o en el actuar de la población. Por ejemplo, en el caso de la independencia de la Gran Colombia por Bolívar en 1812, con la gran influencia que ejerció las publicaciones de prensa del periódico El Colombiano de 1810 en la población venezolana al informar sobre la situación de crisis en España. Esto podría explicar el actuar de Bolívar, conector de la influencia de la prensa en la sociedad, que luego utilizó este medio con El Correo del Orinoco, como un instrumento a través del cual, extendió sus ideas a la población y al ejército. Además, para el caso chileno, Gonzáles (2011) explica una situación similar, al expresar que: “Como la mayoría de las publicaciones de la época tuvo una vida breve, pero intensa, y se considera que ejerció una notable influencia en el proceso revolucionario que dio lugar a la independencia chilena” (p. 60), esto acerca de la Aurora chilena y su influencia en la población.

De la misma forma, El Diario Secreto de Lima, en 1811 criticaba al gobierno y reproducía la Gaceta de Buenos Aires con un corte más separatista o el periódico El Satélite Peruano, que propugnaba la unión de los americanos en 1812, que tenían influencia en el debate público limeño. Así como el diario El Peruano de 1811 que no era del todo separatista, pero que publicaba comentarios críticos contra el virrey Abascal y desarrollaba debates de las Cortes

de Cádiz sobre las necesidades de los americanos, acerca de la eliminación del tributo indígena y la igualdad política para peninsulares y americanos. Estos son ejemplos regionales de cómo la prensa influencia la opinión pública, en cierta forma, incentivándola.

Influencia de la prensa durante las guerras de independencia entre 1813 – 1815

Fueron diversos los diarios que tomaron posturas políticas tales como: insurgentes como fidelistas y entre estos mismos se dio una guerra de propaganda, que tenía por objetivo tener una influencia en la población a partir de la opinión pública, con ello se basó en ataques constantes entre los distintos periódicos, en esta etapa de la llamada prensa constitucionalista (Morán, 2010).

Entre los más resaltantes aparece el Argos Constitucional (1813) que se mantuvo fiel a la corona española, defendiendo la Constitución de 1812, trató de argumentar por qué esta debía regir y ser acatada, así como informar sobre su contenido. Este diario fue impreso por Bernardino Ruiz en la Imprenta de los Huérfanos.

El Anti-Argos (1813), periódico que tuvo sus bases en fuertes críticas contra el Argos Constitucional, curiosamente comparte el mismo impresor con su contrincante, dando a entender que las imprentas eran indiferentes a las posturas políticas tomadas. Este diario, sin embargo, es parte de la prensa anti-constitucionalista. El Peruano Liberal (1813) de corte realista o fidelista, comprendió una temática sustentada en el apoyo a las autoridades virreinales, dado que era prioritario para los españoles mantener la divulgación de estas representaciones. Este periódico veló por la seguridad de la monarquía española en América para que tal concepto continuara “vivo”.

Uno de los diarios más controversiales fue El Cometa (1813) de corte patriota, cuya esencia fue preocuparse por la libertad de expresión, difusión política y generación de debates a partir de las posiciones implantadas, principalmente, en Lima. Asimismo, generó críticas directas en contra de El Peruano Liberal su fin llegaría prontamente a causa de la censura de sus opositores políticos, cuyos intereses se veían amenazados.

El Verdadero Peruano (1813) periódico reformista y constitucionalista, fue un diario que conjugó a grandes intelectuales de la época, como José Pezet, Hipólito Unanue, Bernardino Ruiz, entre otros. Tuvo fines sumamente claros, buscaron generar reformas sin perturbaciones sociales o políticas injustificadas, debido a que estas solamente generarían inestabilidad en el régimen colonial peruano. y únicamente se debía acatar la Constitución de Cádiz de 1812, la cual, para ellos, era la única vía para un buen gobierno. Buscaban, de esta forma, aplacar a sus contrincantes políticos, defendían el sistema monárquico dominante y rechazaban cualquier tipo de rebelión, incluso consideraban a estas insurrecciones como barbaries.

La Gaceta del Gobierno de Lima (1814) periódico oficialista y fidelista, tuvo sus bases en la élite limeña, cuyo propósito fue defender los intereses del gobierno, de ahí su nombre tan

explícito. Sus discursos poseyeron una clara tendencia dominante, no “escatimaron” en cuanto a palabras, debido a que fue uno de los principales diarios que haría valer la dominación española.

Aquello se manifiesta, notoriamente, en el presente escrito:

Vuestra seguridad solo estriba en la subordinación, la hermandad y la concordia.”² Y, de igual forma, en la siguiente publicación: “Americanos! de un débil hilo pende nuestra existencia y solo la subordinación puede salvarnos. Nuestra divisa sea la obediencia y la unión.”³

El Investigador del Perú (1813-1814) se encargó de ir en contra de la Inquisición y el clericalismo, arremetió contra una de las más poderosas instituciones de la época, un pilar español. Criticó las acciones de los religiosos, puso en evidencia las acciones corruptas de la Iglesia, todo ello repercutió en la sociedad que se desvinculó poco a poco de la religiosidad católica o también la atacaría. Como menciona Hampe (2013) en los años anteriores:

El Peruano y el Satélite del Peruano cumplirán un eficiente papel de vanguardia, siendo suprimidos muy pronto; aparecerán luego el Verdadero Peruano, El Peruano Liberal y El Investigador. Todos estos medios procuran contrarrestar la acción de la Gaceta de Gobierno, lo que da lugar a interesantes publicaciones de corte polémico, encaminadas a crear una conciencia política – separatista o no – entre los súbditos peruanos (p. 352).

El Clamor de la Verdad (1814) se encargó de hacer énfasis en la situación que España estaba viviendo desde el año de 1808, con la invasión napoleónica. Se denota en sus números su inquietud respecto a la vinculación entre América y España, proponiendo que los lazos entre ambos debían mantenerse unidos e incluso reforzarse, debido a que había nacido el caos y el desorden en la colonia, así como movimientos separatistas que solamente buscaban perjudicar un sistema que, supuestamente, había hecho que la vida en América fuese mucho mejor. Fue un defensor de la monarquía tanto en la política como en lo religioso, y esto último se visualiza en su “amor a la religión” (Morán y Aguirre, 2009).

Notoriamente, estuvo controlado por la élite limeña (la cual estaba compuesta en su mayoría por amantes de la “madre patria”), y si bien recibía halagos por parte de sus seguidores, también fue objeto de críticas tanto de otros diarios como de la misma población. Es irónico que su nombre contenga el concepto de “verdad”, dado que en muchas de sus publicaciones se difumina la realidad vivida, favoreciendo en gran cantidad a España.

Finalmente, se encuentra El Pensador del Perú (1815), de prensa realista o fidelista, que continuó con la labor de algunos de sus antecesores, sus discursos estuvieron basados en la defensa de España. De esta manera, se han mencionado las posturas, discursos e ideas de los diferentes diarios en la Lima de la segunda década de 1800. Contraposiciones, críticas, verdades y mentiras son palabras que sintetizan todo lo propuesto por los mismos, algunos

² La Gaceta de Gobierno de Lima. N°2, del sábado 20 de octubre de 1810

³ Reflexiones Filantrópicas sobre el espíritu, nulidad y resueltas de las Juntas de América. Lima, 1 de diciembre de 1810

tuvieron una corta vida, otros se prolongaron un poco más, todo dependía de si cumplían con los “requisitos” que las autoridades virreinales impusieron. Las ideas lograron tener gran acogida en la población, fueran críticas o en defensa de España, y es en base a ello que la sociedad realizaría o no acciones para expresar su descontento o conformidad. La prensa es considerada un actor político, debido a que promovió y promueve aún movimientos sociales, los cuales descansan sobre la verdad y la falsedad (Morán, 2015).

Pronunciamento de la élite y la plebe ante la opinión de la prensa entre 1813-1815

Inicialmente, debemos recordar que la información que la prensa brinda a la población no es neutral y las individualidades que redactan acerca de los sucesos revolucionarios expresarán sus intereses individuales, de grupo o étnicos. Tanto los escritores que difundieron una ideología política como los grupos de poder heterogéneos que buscan en el acceso al poder político una solución a sus intereses o necesidades. Además, es necesario considerar la característica regional de la prensa de estos años, la cual también tendrá un impacto en las redes de comunicación debido al público al cual desea alcanzar la información de la prensa.

Pronunciamento de la élite ante la información de prensa entre 1813-1815

La élite tuvo una inicial centralización de la producción y extensión del material de prensa principalmente en Lima, que luego se extendería a las demás provincias, teniendo como objetivo la difusión de su ideología a la plebe a través de los escritos que tenían un carácter monárquico, antiseparatista y constitucionalista o de crítica al gobierno sin llegar a plantear un separatismo en estos años iniciales. Resalta la Gaceta de Lima, que se convierte en portavoz de las autoridades que a su vez iniciará una campaña de desprestigio contra las manifestaciones de prensa no oficialistas.

Como mencionan, Morán et al. (2008): “Así, La Gaceta se convierte en una fuente valiosa para conocer las impresiones desde la óptica dominante” (p.38). Al tratarse de un periódico oficialista, La Gaceta de Lima (1810- 1814) discute acerca de la Constitución de 1812 y reproduce la información de la Península, que muestra el apogeo de la prensa doctrinaria.

Igualmente, el Argos y Anti-Argos difundirán información sobre la Constitución de 1812 con una dirección oficialista, por parte de Abascal. Y el diario El Clamor de la Verdad y El Verdadero Peruano (1812- 1813), creado para oponerse al diario El Peruano (crítico del gobierno) difundieron información ilustrada, acerca de la moral y la religión, pero omitiendo información acerca de los sucesos autónomos de Hispanoamérica. En esta misma línea, El pensador del Perú (1815), defendió el gobierno virreinal de Abascal y el ejército.

Como mencionan Morán, et. al. (2008): “La prensa constitucionalista limeña ofrece los indicios básicos para el análisis de las ideas y el discurso político de la élite, los intelectuales y las autoridades coloniales” (p. 37). Por lo cual esta prensa muestra la ideología que los grupos privilegiados intentan plasmar en el pueblo, teniendo las capacidades letradas,

económicas y de relaciones políticas con autoridades para difundirlas a través de medios impresos, como en el caso de los comentarios acerca del poder absolutista en el gobierno de Abascal expresadas en *El Verdadero Peruano*, escrito por Hipólito Unanue, diario que no fue censurado a pesar de estas críticas debido a la amistad entre el virrey y Unanue. O en el caso del periódico *El Investigador*, editado por Manuel del Río, que buscaba la aprobación de Abascal e informar acerca de la vida cotidiana, pero omitiendo los sucesos autónomos de la región.

Asimismo, se tratará de controlar a la población para que esté sujeta a la monarquía hispana mediante medios orales que podían ser de alcance provincial, tales como los sermones.

Al respecto Morán y otros (2008), coinciden en que:

Entonces, los religiosos, al estar en contacto con las clases populares, representaban un agente difusor, esta vez en forma oral, del discurso plasmado en la prensa limeña. (...) Pues, en los sermones, los eclesiásticos transmitieron las ideas básicas para defender y sujetarse a la unidad con el creador y su enviado en la tierra, el rey de España (p. 42).

Siendo este otro medio por el cual la autoridad hispana difundió ideas fidelistas a la población por medio de la oralidad, al utilizar el sermón como método de adoctrinamiento.

En estos casos notamos cómo la élite se pronuncia en la prensa a través de sus escritos que en casos son oficialistas, críticos o contrarios totalmente a las juntas tratándolas de insurrectas, la variedad de posturas se debe a la diferencia de grupos sociales y cómo se pronunciaron respecto a la información de la prensa. Asimismo, se denota cómo esta población usa sus relaciones con autoridades, su formación letrada y sus redes de comunicación para poder extender ideas de intereses comunes con el fin de persuadir y modificar el pensamiento de grupos sociales para que estos contribuyan a las causas defendidas por la prensa escrita (Rivera y Morán, 2021). Pronto se vio que los resultados no eran los esperados, pues la misma población comenzó a cuestionar la información recepcionada, discutieron y nacieron nuevos idearios que a su vez pertenecieron a grupos sociales con intereses propios.

Pronunciamiento de la plebe ante la opinión de la prensa entre 1813- 1815

El pronunciamiento de la plebe ante la información que difunde la prensa se expresa en el debate público, mediante la oralidad que fue característica de las discusiones y las expresiones populares de la mayoría de la población popular, que era analfabeta.

Como menciona Morán (2008) “de ahí, se entiende la dificultad de encontrar fuentes impresas o manuscritos que reflejen las preocupaciones y los intereses de las clases populares en el Perú colonial” (p. 33). Debido a la oralidad en la que se desarrolló el debate popular de la plebe y la dificultad del estudio de los intereses de estos grupos populares en tiempos revolucionarios.

Inicialmente, la historiografía consideraba que estos grupos sociales no habrían tenido una mayor participación en la independencia hispanoamericana, más que ser guiados por las clases políticas que las persuadieron por medio de los textos públicos a las ideas revolucionarias. Como lo creían y expresaban entonces las élites peruanas en el siglo XIX en La Gaceta de Lima, en la que se culpaba a los grupos revolucionarios de Buenos Aires de manipular mediante sus escritos o rumores de la crisis hispana a la población, al considerar que el actuar político de las clases populares estaban guiadas por la insurgencia bonaerense y su retórica acerca de justicia e igualdad de derechos, para así sumarlos a la causa autónoma. Como se expresa en La Gaceta del Gobierno de Lima:

“El pueblo es de ordinario una masa inerte y ciega que necesita el primer impulso para obrar (...); debemos pues todos por un principio de amor al soberano y por nuestro verdadero bien, contribuir en cuanto sea posible a dar a esta máquina inmensa la dirección más conveniente a su propia utilidad”⁴

Sin embargo, la historiografía actual da cuenta de lo determinante que fue la participación popular en estas luchas, no solo sobre las acciones de guerra, también en las redes de comunicación y en la opinión pública, de igual manera, fue trascendente la generación de opiniones escritas, sin un carácter oficial, que sirvieron para la mayor difusión de postulados en contra del régimen colonial dentro una situación socio-política tan turbulenta.

Siendo así que el ideario popular se encontró en lugares públicos como las plazas, los cafés, chicherías e iglesias mediante rumores, discusiones, canciones, y reflexiones que fueron perceptibles para la élite y las autoridades que temieron esta toma de la opinión pública, como del actuar político de la población. Como menciona Chassin (2003) se buscará dominar la opinión pública entre el temor de la élite ante la curiosidad de la plebe por la situación de la Península que podría llevar a una polémica o discusión peligrosa que ocasiona espacios de desorden en la sociedad.

Esto debido a la intención de la élite de mantener a la plebe como grupos pasivos y receptores de información simplemente. Ante lo cual, intentaron tomar control del desenfreno popular. Actualmente, conocemos de otros medios por los cuales la población analfabeta pudo acceder a la información, difundirla, discutirla y reflexionar acerca de ella por medio de la oralidad de la opinión pública. Lo cual, tendrá una relevancia en las acciones que tomarán estos grupos, que, a su vez están fragmentados por los intereses de cada individuo y grupo social. Al respecto Guerra (2002) se refiere a las diferencias sociales de esos años: “Una multitud de habitantes de la Monarquía, de los más altos a los más bajos, como particulares o como cuerpos, incluidas ínfimas comunidades indígenas, toman la palabra al mismo tiempo” (p. 358).

Por ello se entiende el contexto de politización de la prensa, que fue importante con la difusión de esta y la formación de posturas dentro de estos grupos sociales diferenciados en más que élite y plebe.

⁴ La Gaceta del Gobierno de Lima, Lima, N.º 52, 21/06/1815.

Por otro lado, damos cuenta no solo de la influencia de las ideas difundidas por la prensa respecto a la situación política/social, también acerca de la formación de la opinión pública de la plebe mediante otros medios de prensa como los pasquines, cartas, sátiras, sermones o medios orales principalmente. Al respecto de ello, Guerra (2002) considera que estos medios expresan valores, no opiniones debido a la unanimidad de la población en estos años, por supuesto esto cambiará en los siguientes años con la mayor intensidad de la guerra de propagandas. Además de que en estos años los textos públicos serán usados por varios actores sociales acerca de las revoluciones hispanoamericanas.

Los pasquines y panfletos también serán una expresión en contra de las autoridades virreinales, teniendo una mayor difusión los segundos por ser de mayor tiraje y encontrarse en lugares públicos concurridos. Usualmente se tiende a considerar a los pasquines como productos de sectores populares por no contar con una ordenada ortografía o por ser manuscritos, pero no se descarta que su origen provenga de otros sectores sociales que buscaban expresar sus ideas de forma anónima en el ámbito público.

Como menciona Cornejo (2012) respecto de la restauración de Fernando VII y la represión que sufre la prensa: “El periodismo liberal desapareció, cobrando nuevamente relieve el pasquín (esta vez bajo la modalidad de “comunicado” o “remitido”) siempre como medio de agitación al tomar partido por las rebeliones anticoloniales” (p. 194).

Medios como el pasquín o el líbero a través de los cuales la población discutió abiertamente de la situación política de América en lugares públicos, pues allí se depositaban estos textos, igualmente, públicos. Asimismo, es necesario recalcar que la opinión de la población no solo se limitó a la producción periodística del virreinato peruano pues debido a las contradicciones de legitimidad de la prensa, pues algunos diarios, como la Minerva Peruana, un diario de carácter fidelista, difundió entre sus páginas información falsa sobre la coyuntura en la Península Ibérica (respecto a la disputa entre hispanos y franceses), con lo cual perdió confianza frente a gran parte de la población, la cual optó por adquirir diarios de distintas regiones dentro del Perú. La población también buscó en la prensa de Buenos Aires, principalmente (con la expresión del Diario Secreto de Lima), información acerca de la situación peninsular a la vez que llegarán ideas de las juntas autónomas bonaerenses que se extenderán a la población peruana y demás, para hacer llegar las causas separatistas a otros reinos hispanoamericanos.

Reacción de la prensa ante el actuar de la población durante las guerras de independencia entre 1813-1815

Rebelión de Tacna de 1813

La ciudad de Tacna ya tenía antecedentes de haber cometido actos de insurrección: en 1811 se levantaron en contra de la autoridad del virrey Abascal para liberar al Perú de su gobierno. Sin embargo, dos años después, en 1813, esta ciudad volvería a levantarse con, básicamente, los mismos motivos que la impulsaron en 1811. Liderados, principalmente, por los hermanos

Enrique y Juan Francisco Paillardelli, el alcalde Manuel Calderón de la Barca y el general argentino Manuel Belgrano, se adentraron en una nueva sublevación, la cual fue reducida prontamente por los realistas en menos de un mes.

Con la derrota tacneña, la prensa ocupó la oportunidad para hacer notar sus opiniones de manera muy abierta, sobre todo, la prensa fidelista y reformista. Claramente, al ser un diario sumamente leal a la corona española, La Gaceta del Gobierno de Lima expuso su posición respecto a lo acontecido en Tacna:

“La reincidente revolución en que ha incurrido este Pueblo, por una imprudente credulidad a ciertos malvados aventureros”, que “de acuerdo con otros” y “bajo la dirección del pérfido Belgrano”, han “revolucionado la Villa y partido de Tacna contra el legítimo gobierno, y en favor del intruso insurgente de Buenos Aires”⁵

Sobre lo dicho en aquella publicación, se vislumbran diversos puntos, tales como la calificación de “cruel” respecto a la sublevación, y “malvados” en cuanto a los insurreccionados, aludiendo a que buscaban perjudicar el gobierno virreinal, haciéndolos ver como los villanos durante el contexto vivido, como es el caso de Belgrano, general argentino de resaltante actuación política, referido en La gaceta de Lima como “intruso insurgente”. De esta forma, el discurso de este periódico rechazó la incorporación de extranjeros revolucionarios que amenazaban el orden social. Además, en esta narrativa también se puede notar la concepción que mantenían los grupos oficialistas respecto a los grupos insurgentes extranjeros, como conductores de la revolución y a los grupos insurgentes peruanos como pasivos, quitándoles de esta forma una voz propia, restándole autonomía y ejercicio del poder a los revolucionarios de Tacna. Asimismo, Morán (2021) relaciona estos acontecimientos con las rebeliones de los años siguientes:

Por ello, la asociación de los rebeldes del Perú, sean estos de Tacna, Huánuco o el Cuzco con los rioplatenses no fue nada nuevo en 1814 y 1815, sino que fue el resultado de todo un amplio conjunto de intereses políticos en lucha por construir legitimidad política, incluso desde la revolución de Buenos Aires en 1810 (p. 12).

Al levantamiento tacneño también se le ha calificado como “*escandalosa insurrección*”⁶ y “*miserables gavillas de facciosos*”⁷, menciones que muestran la poca censura de la que gozaron los periódicos como la Gaceta de Lima. Los objetivos eran claros: arremeter contra los movimientos insurgentes y debilitarlos tanto militar como políticamente a través de discursos fidelistas, no obstante, se ha de tomar en cuenta la relevancia de la prensa de la siguiente manera:

(...) mediante la circulación de ideas ha constituido siempre un peligro, porque coloca al alcance de más lectores nuevas formas de pensar (...). En el Perú, la prensa contestataria fue precaria entre 1811 y 1815, y es necesario indicar que los nacidos en el país tuvieron una participación

⁵ La Gaceta del Gobierno de Lima, Lima, N.º 99, 20/11/1813.

⁶ La Gaceta del Gobierno de Lima, Lima, N.º 26, 8/10/1814.

⁷ La Gaceta Extraordinaria del Gobierno de Lima, Lima, 4/11/1814.

secundaria, si se contrasta con los grandes artífices del periodismo de entonces (Rivara de Tuesta, 1988, como se citó en Hampe, 2013).

Como es el caso de, La Gaceta de Lima, referida anteriormente. Sin embargo, aunque sea correcto la limitación de la prensa contestataria en estos primeros años, no debemos obviar las formas alternativas de comunicación que existieron, principalmente, en el medio oral y que de esta forma pudieron extenderse a la población por vías más accesibles.

Rebelión del Cuzco de 1814

A lo largo del trabajo se ha ido mostrando cómo es que, tanto la élite limeña como la plebe, han participado de manera activa y pasiva en la prensa de la segunda década de los años 1800. Muchas de las discordancias entre diarios se expandieron a la sociedad, mediante debates, arengas, tertulias, diálogos contrapuestos, entre otras disputas sociopolíticas. Sin embargo, para los sectores marginados, no bastaba con enfrentarse haciendo uso de la retórica y dialéctica, y ello los llevó a generar acontecimientos en medio de las guerras de independencia, siendo uno de ellos, la Rebelión del Cuzco de 1814. De hecho, esta sublevación se extendió hasta los primeros meses de 1815 e implicó a las zonas de Huamanga, un grupo de indígenas afectados con las reformas borbónicas brindó su apoyo a la causa cuzqueña (Quichua, 2021). Charcas, Arequipa y Puno, estuvo bajo el mando de los hermanos Angulo Torres y Mateo Pumacahua. No vamos a ahondar en detalles, puesto que el objetivo es mostrar la reacción de la prensa ante este hecho.

Fueron tres los periódicos, que se refirieron en específico ante esta rebelión: El Pensador del Perú, El Investigador del Perú y La Gaceta del Gobierno de Lima.

Sobre el Pensador del Perú, se comprende el siguiente fragmento: “A la humanísima proclama que con fecha 20 de agosto expidió a la canalla del Cuzco el Marqués de la Concordia, para que desistiese de su loco propósito [...]”⁸ Acerca de la fecha inscrita, se deduce que dicha proclamación se hizo algunas semanas después de haber comenzado la sedición cuzqueña, y de esta manera, por medio del diario, los dirigentes virreinales proponen no continuar con la insurgencia a la que catalogan como “loca”. Además, se refieren a los sublevados como “la canalla del Cuzco”, claramente agraviando la imagen de estos, incluso se reafirma (después de lo mencionado anteriormente capítulos más arriba, sobre el diario) la posición ultradefensiva que mantuvo El Pensador del Perú respecto a España, dado que se expone una confrontación directa frente a lo suscitado en el Cuzco.

Asimismo, se tiene este otro anuncio hecho por el mismo diario: “Aun quando se atreviesen á levantar el grito de la independencia, serían escarmentados y reducidos al cabo á su deber por las armas de S. M.”⁹. A partir de este enunciado emitido por El Pensador del Perú, se denota la superposición que las autoridades virreinales quieren comunicar a la población, haciendo referencia a que, aunque se generen revueltas o levantamientos, estos serían

⁸ Al Rey nuestro Señor, El Pensador del Perú, Lima, del 15 de enero de 1815, p. 63.

⁹ El Pensador del Perú. 1815. Lima

anulados por mandato real. La Rebelión del Cuzco de 1814, entonces, “se percibe como la más grande y peligrosa en sus consecuencias” (Morán, 2008. p. 248). Otra acotación para mencionar es que, en tal discurso se hace presente la rigurosidad con la que se manejaban las colonias, puesto que al decir “*serían escarmentadas*”, se hace referencia a las consecuencias sobre aquellos que decidieron rebelarse contra el sistema virreinal, muy probablemente, los castigos podían afectar los bienes muebles y/o inmuebles, así como la integridad física de los participantes en las sublevaciones. Finalmente, está inscrito el siguiente pronunciamiento:

“En el Cuzco, como en todas las otras capitales y pueblos conmovidos, en que se levantaron altares y templos al despotismo disfrazado con el usurpado ropaje de la cándida virtud, fueron la ambición y un refinado egoísmo los que plantaron la fatal semilla de la miseria y la infelicidad”¹⁰

No es de sorprender que la prensa haya utilizado términos que ataquen directamente la integridad y motivos que poseían las sublevaciones, y a base de ello se explica el por qué denominaron como “la fatal semilla de la miseria y la infidelidad” a la causa cuzqueña. Mencionado brevemente, pero tomando muy en cuenta su publicación, se comprende la posición tomada por El Investigador del Perú, a través del siguiente fragmento:

“Los infundados y escandalosos motivos, de los que apoyan sus detestables designios para enarbolar el estandarte de insurrección. Demuestra su ignorancia... su obstinación criminal. ¡Hijos ingratos y alevosos!... Sublevándose a millares, tanto en el alto como en el bajo Perú, contra su rey y legítimas autoridades, y cometiendo los crímenes más horrosos y sangrientos, de que es capaz el pueblo más bárbaro de África, cuando se entrega a la desesperación y al estrago”¹¹

Nuevamente se menciona el hecho de que periódicos que estaban en contra de las insurrecciones no escatimaron en palabras al momento de realizar críticas, ataques y alusiones peyorativas referente a los movimientos sociales de la época. Los tratan de “ignorantes”, “ingratos” y “criminales”, términos que claramente repercutirán en el resto de la población al generar una mayor contraposición, no solo respecto a los sublevados, sino que incluso enmarcaría a la misma ciudad del Cuzco. Asimismo, es necesario denotar cómo calificativos tales como “pueblo más bárbaro de África” de forma peyorativa para los revolucionarios, demuestran las expresiones de casta presentes en el ideario de las colonias americanas, en este caso por parte de un periódico que atacó a la corrupción de la Iglesia, pero que seguía un ideario clasista.

De otro lado, se tiene a la Gaceta del Gobierno de Lima, otro periódico con una tendencia fuertemente fidelista, al igual que El Pensador del Perú. Acerca de la Gaceta de Lima, se halló lo siguiente:

“Insurreccionada la ciudad del Cuzco en el año anterior y extendida la discordia desde Guamanga hasta los confines de la América, adquirieron los rebeldes fuerzas suficientes para

¹⁰ El Pensador del Perú, Lima, N.º 3, 1815.

¹¹ El Investigador del Perú, Lima, N.º 133, 11/11/1814.

sojuzgar y conmover a los pueblos. [Pero, aún] el tránsito del Cuzco al Alto Perú sigue infestado de algunos grupos miserables”¹²

Fue un discurso lanzado meses después de suprimida la rebelión, del cual se desprenden ciertas nociones, tales como una clara reflexión sobre lo ocurrido, los territorios que lograron abarcar, así como el sentimentalismo que estaba inscrito, además de menciones que atacaban directamente al movimiento indígena, al despreciar el poder de la unión poblacional en fraccionamiento del sistema colonial que imperaba. Respecto a la última parte, “el tránsito del Cuzco al Alto Perú sigue infestado de algunos grupos miserables”, se refiere a que aún se mantiene vivo el espíritu rebelde en el virreinato y que, por supuesto, debería ser acallado por el mandato y fuerza realista.

Así, por medio de los análisis realizados sobre los discursos de la prensa realista acerca de la Rebelión de Tacna de 1813 y la Rebelión del Cuzco de 1814, se entiende que desde un inicio se buscó suprimir la insurgencia (Morán, 2021), tanto con afrentas directas, como con amenazas a todo aquel que se viera envuelto en estas sublevaciones. Los diarios no tenían intención alguna de ocultar sus verdaderas intenciones, ya sea defender a capa y espada a la corona española, o arremeter contra los grupos marginados de manera intimidante. La prensa colonial oficialista, no es como la que se conoce hoy en día, la estudiada en esta ocasión expresaba sus opiniones de manera sumamente abierta, sin temor a repercusiones, debido a que estaba “protegida” por la élite virreinal realista. Sin duda alguna, sus impresos se basaron en intereses puntuales, eliminaron toda oposición que pudiera amenazar al sistema que tanto querían proteger, el virreinal, y utilizaron solamente el poder de la “libertad de prensa” (Hampe, 2013).

Para finalizar, notaremos como el curso de esta rebelión junto a la restauración monárquica darían paso a la decadencia temporal de estos avances en materia de prensa por parte de la sociedad peruana, como se menciona en Peralta (1997):

La capital peruana había entrado en una etapa de un progresivo silencio político. En 1815 la impresión de folletos políticos languideció, al contarse apenas cinco impresos de este tipo, todos fidelistas, frente a 23 de contenido religioso. En 1816 dicha desproporción se amplió a sólo un texto fidelista contra 18 de contenido religioso. La práctica de la lectura volvió a tornarse monótona y, junto con la pedagogía política, sólo retornó al debate público después de la independencia (p. 133).

Entendemos de esta manera, que la política en la prensa se vio reducida en comparación con la producción religiosa que se desarrolló desde la restauración monárquica, con ello se denotó el conservadurismo y las actividades a partir de las cuales el estado trató de silenciar el uso de la voz pública por parte de la sociedad.

¹² La Gaceta del Gobierno de Lima, N.º 56, del sábado 1 de julio de 1815

CONCLUSIONES

Ha quedado claro que entre los años de 1813 y 1815, la prensa limeña se manifestó de manera indiscriminada frente a los distintos sucesos de la mencionada época acorde a los intereses de los grupos sociales y ocultaron información de la crisis hispana en el caso de los fidelistas o agravando la crisis y exponiendo los graves déficits de la monarquía en Hispanoamérica, en el caso contrario.

La influencia que ha tenido la prensa como actor político y mediador de las ideas *rengistas* y *juntistas* de estos años ha sido notoria en la población, sobre todo por las opiniones y posturas tomadas por los diarios fidelistas y de carácter monárquico, los cuales generaron una mayor cantidad de opiniones a favor del gobierno colonial por parte de la clase elitista, y buscaron tomar un control aún mayor por encima de la población media y reforzar su posición, al mismo tiempo que esta última generaba una continua discusión política ,además, es importante resaltar que si bien estos grupos de élite difundieron sus posturas e intentaron adoctrinar a la plebe, estos grupos populares tuvieron mecanismos de discusión y debate de estas ideas. Es decir que, la población no fue una masa pasiva en la producción de la opinión popular y de esta forma, desarrolló por medios orales, principalmente, sus ideas y posturas de los sucesos revolucionarios.

Asimismo, la prensa ha motivado a la plebe y los sectores marginados a manifestarse, no de manera escrita (puesto que eran, en su mayoría, analfabetos), sino por medio de la oralidad, a hacer llegar sus voces, pero también a expresarse a través de acciones, como las rebeliones de 1813 y 1814, las cuales nacieron por la necesidad de implantar un cambio radical y por la ofuscación de los periódicos plasmada en los pronunciamientos de carácter dominante. En estos años, en que la guerra de propagandas es incipiente y los grupos comienzan a diferenciar su postura o proyectos políticos más definidamente, notaremos el avance de la comunicación entre prensas con ideologías distantes mediante la información que difunden a la población. Además, se vislumbra la posición que toma la prensa, en este caso únicamente fidelista debido a la unanimidad de los grupos sociales aún sometidos a la autoridad monárquica, respecto a las sublevaciones populares, al criticar y humillar los movimientos autónomos mediante los discursos políticos con el fin de finiquitar cualquier actuar revolucionario o antimonárquico que pudiera estallar en la población, en el que se nota el miedo de los grupos de poder acerca de la toma del espacio público y político por parte de las mayorías populares. Sin duda alguna, la libertad de prensa en aquellos años era solo para quienes ostentaban el poder.

Por último, en el estudio de las expresiones populares quedarían vacíos faltos de investigaciones que profundicen más y de forma más abierta en los grupos sociales, que finalmente, no se diferenciaron únicamente en grupos privilegiados y populares, pues como se menciona en el trabajo, dentro de estos grupos existieron grupos heterogéneos, debido a diferencias económicas, sociales, étnicas, entre otras. Lo cual explicaría porqué las posiciones no fueron determinadamente realistas o revolucionarias, hubo intermedios, basados en los intereses de cada grupo social, como de sus dinámicas con la sociedad en general, con la

autoridad virreinal y con las ideas políticas que pretendieron, a través de la prensa y de la toma de la opinión pública, difundir.

Consideraciones éticas y financiamiento

Conflicto de intereses / Competing interests:

Loa autores declaran que no incurren en conflictos de intereses.

Rol de los autores / Authors Roles:

Enrique Choque: conceptualización, curación de datos, análisis formal, adquisición de fondos, investigación, metodología, administración del proyecto, recursos, software, supervisión, validación, visualización, escritura - preparación del borrador original, escritura - revisar & edición.

Anggie Tello: conceptualización, análisis formal, investigación, metodología, administración del proyecto, recursos, software, supervisión, validación, visualización, escritura - preparación del borrador original, escritura - revisar & edición.

Fuentes de financiamiento / Funding:

Loa autores declaran que no recibieron un fondo específico para esta investigación.

Aspectos éticos / legales; Ethics / legal:

Loa autores declaran no haber incurrido en aspectos antiéticos, ni haber omitido aspectos legales en la realización de la investigación.

REFERENCIAS

- Bonilla, H.; Chaunu, P.; Halperin, T.; Hobsbawm, E.; Spalding, K.; Vilar, P. (1992). La Independencia en el Perú. *Instituto de Estudios Peruanos*. pp. 15-63.
- Chassin, J. (2003). La invención de la opinión pública en Perú a comienzos del siglo XIX. *Historia Contemporánea*, 27, 631-646. <https://doi.org/10.1387/hc.5201>
- Cornejo, C. (2007). El laberinto y la primavera del periodismo peruano independentista. *Revista Cultura*, 21(21), 230-273. http://www.revistacultura.com.pe/imagenes/pdf/21_09.pdf
- Cornejo, C. (2012). Los pasquines en el Perú (siglos XVIII y XIX). *Correspondencias & Análisis*, (2), 187- 199. <https://doi.org/10.24265/cian.2012.n2.09>
- Guerra, F. (2002). «Voces del pueblo». Redes de comunicación y orígenes de la opinión en el mundo hispánico (1808-1814). *Revista de Indias*, 62(225), 357-384. <https://doi.org/10.3989/revindias.2002.i225.473>
- González, M. (2011). La prensa en el proceso emancipador de la América española: información, propaganda y formación. *Historia y Comunicación Social*, 16, 51-67. https://doi.org/10.5209/rev_HICS.2011.v16.37149

- Hampe, T. (2013). La “primavera” de Cádiz: Libertad de expresión y opinión pública en el Perú (1810-1815). *Edición digital a partir de Historia Constitucional*, (13), 339-359. <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcv99x3>
- Morán, D. (2008). Reformistas, fidelistas y contrarrevolucionarios. Prensa, poder y discurso político en Lima durante las Cortes de Cádiz (1810-1814). [Tesis de Licenciado]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Morán, D. (2010). ¿Educando a los súbditos? Modernidad y tradición en una época revolucionaria. *El Investigador [del Perú] (1813-1814)*. *Revistas UNIANDES. Historia Crítica*, 41,110-133. <https://doi.org/10.7440/histcrit41.2010.08>
- Morán, D. (2010). “La causa de los rebeldes no es la causa de la América”. El concepto político de pueblo/pueblos durante las guerras de independencia. Perú, 1808-1814. *Tiempos Modernos. Revista Electrónica de Historia Moderna*,7(21), 1-29. <http://www.tiemposmodernos.org/tm3/index.php/tm/article/view/196/289>
- Morán, D. (2012). Prensa, redes de comunicación y lectura en una coyuntura revolucionaria. Perú, 1808-1814. *Revista Naveg@merica. Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas*, (8), 1- 23. Núm. 8. Ed. Murcia, Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones. <https://revistas.um.es/navegamerica/article/view/150011>
- Morán, D. (2012). La guerra de propaganda: aproximaciones al estudio de la revolución y las representaciones de los sectores sociales en Lima y Buenos Aires en 1810. *Revista CSONline. Revista Electrónica de Ciencias Sociais*, (13), 9-27. <https://periodicos.ufjf.br/index.php/csonline/article/view/17227>
- Morán, D. (2013). Plebe y revolución. La participación popular durante las guerras de independencia en el Perú, 1808-1824. *Revista Estudios Sociales Contemporáneos*, (7-8), 63- 101. <http://bdigital.uncu.edu.ar/4987>
- Morán, D. (2013). No todos son llamados al derecho de representación. la prensa y el debate sobre la cuestión popular en los tiempos de las cortes de Cádiz. Perú, 1810-1814. *Revista Andes*, 24, 63-94. <https://repositorio.usil.edu.pe/handle/usil/3451>
- Morán, D. (2015). Prensa y opinión pública entre la revolución de independencia y el bicentenario. *Argumentos: Revista de análisis y crítica*, 9(3). <https://argumentos-historico.iep.org.pe/articulos/prensa-y-opinion-publica-entre-la-revolucion-de-independencia-y-el-bicentenario-2/>
- Morán, D. (2020). Construyendo al enemigo. La emergencia de identidades políticas y las representaciones del otro en la prensa hispanoamericana en los tiempos de la Independencia. *Temas Americanistas*, (39), 113-145. <https://repositorio.usil.edu.pe/handle/usil/3105>
- Morán, D. (2019). Críticos y rebeldes en América del Sur. Prensa, redes de interacción y debate político en la formación de la opinión pública moderna en tiempos de la independencia (1810-1822). *Historia Caribe*, 14(34), 19-54. <https://doi.org/10.15648/hc.34.2019.1>
- Morán, D. (2019). De manuscrito conspirador a impreso revolucionario. El Diario Secreto de Lima y el discurso político disidente en el contexto de la independencia de América. *Historia y Comunicación Social*, 24(1), 201-216. <https://doi.org/10.5209/hics.64491>

- Morán, D. (2021). La revolución en las regiones. Aproximaciones a las imágenes de la “Revolución del Cuzco” (1814-1815) y la guerra en los andes en la prensa sudamericana. *Historia Regional*, (44), 1-15.
<http://historiaregional.org/ojs/index.php/historiaregional/article/view/463>
- Morán, D. y Aguirre, M. (2009). Un periódico amante de la religión y la patria”: El Clamor de la Verdad en la coyuntura de la independencia. Lima, 1814. (Estudio anexo y documental). *Revista Illapa*, 12(4), 31-55.
- Morán, D. y Pérez, J. (2019). Batallas por la opinión pública. La prensa escrita y el discurso político sobre la revolución en Lima y Buenos Aires (1810-1816). *Revista Investigaciones Sociales*, 22(40), 149-158. <https://doi.org/10.15381/is.v22i40.15893>
- Morán, D., Aguirre, M. y Huamani, F. (2008). *Lima a través de la prensa*. Colección de historia de la prensa peruana.
- Peralta, V. (2005). Prensa y redes de comunicación en el Virreinato del Perú, 1790-1821. *Tiempos de América: revista de historia, cultura y territorio*, (12), 113-131.
<https://raco.cat/index.php/TiemposAmerica/article/view/105660>
- Peralta, V. (1997). La revolución silenciada. Hábitos de lectura y pedagogía política en el Perú, 1790-1814. *Anuario De Estudios Americanos*, 51(1), 107-134.
<https://doi.org/10.3989/aeamer.1997.v54.i1.401>
- Quichua, D. (2021). “La gente bruta y los pobres miserables” también lucharon. Los indígenas de Huamanga en la Independencia. *Revista Revoluciones*, 3(5), 20-41.
<https://doi.org/10.35622/j.rr.2021.05.003>
- Rivera, M. y Morán, Daniel. (2021). Mujeres en la prensa hispanoamericana en tiempos de revolución: los casos de Lima, Caracas, Buenos Aires y Santiago de Chile. *Revista Revoluciones*, 3(5), 73-87.
<https://doi.org/10.35622/j.rr.2021.05.006>
- Valderrama, D. (2012). La independencia del Perú: ¿Un legado del eurocentrismo? [Tesis de Bachiller]. Universidad de Estocolmo.
- Walker, C. (2001). «La orgía periodística»: prensa y cultura política en el Cuzco durante la joven república. *Revista de Indias*, 61(21), 7-26.
<https://doi.org/10.3989/revindias.2001.i221.481>

Periódicos

- El Argos Constitucional, 1813.
El Anti-Argos, 1813.
El Cometa, 1813.
El Investigador del Perú, 1813-1814.
El Clamor de la Verdad, 1814.
El Pensador del Perú, 1815.
El Peruano Liberal, 1813.
El Peruano Periódico, 1811.
El Verdadero Peruano, 1812-13.
La Gaceta del Gobierno de Lima, 1814.